

Guayaquil, 19 de enero del 2017

706897

Señor
ECON. CARLOS NEIRA ROMERO
Ciudad

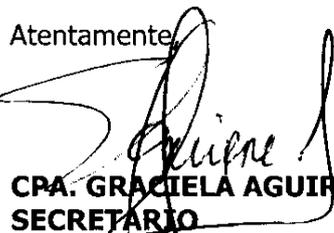
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSULTORA NEIRA KRONFLE & ASOCIADOS NKL2 S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un plazo de 5 años. En el ejercicio de sus funciones usted reemplaza al señor **LITUMA CABEZAS FRANKLIN JULIO** quien renunció a su cargo de Presidente cuyo nombramiento fue inscrito el dieciseis de febrero del dos mil dieciseis en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social, entre las que le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

La compañía **CONSULTORA NEIRA KRONFLE & ASOCIADOS NKL2 S.A.** se construyó mediante Escritura Pública ante la Notaria Décimo Séptimo de Guayaquil, el 16 de diciembre del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil a los 16 de febrero del 2016.

Atentamente



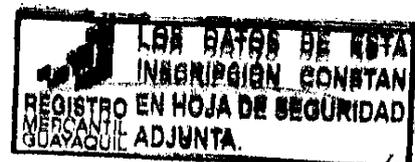
CPA. GRACIELA AGUIRRE
SECRETARIO

RAZON.- Acepto el cargo de Presidente de la compañía **CONSULTORA NEIRA KRONFLE & ASOCIADOS NKL2 S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 19 de enero del 2017



ECON. CARLOS NEIRA ROMERO
C.C.#0921015442



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.702
FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:12:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSULTORA NEIRA KRONFLE & ASOCIADOS NKL2 S.A.**, a favor de **CARLOS NEIRA ROMERO**, de fojas 3.554 a 3.557, Registro de Nombramientos número 952.

ORDEN: 3702



Guayaquil, 27 de enero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº0023342

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: TAN